

TECNOCAR C.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
PERIODO 2007

A continuación presento a consideración de los señores accionistas el informe de la administración correspondiente a los resultados obtenidos por Tecnocar C.A con relación al periodo enero – diciembre 2.007.

En el período que se informa, la empresa continuó con la línea de negocio de importación y comercialización de neumáticos Firestone-Necsa procedentes de Venezuela, Chile y Costa Rica.

Los ingresos por Ventas Netas originados por 33.933 unidades de neumáticos fueron de 1.682.139 dólares con un margen bruto de 356.140 dólares que representa un 21.17 %. El nivel de ventas experimentó una reducción con relación a la facturación de 2.376.327 correspondiente al año 2006, principalmente por el cierre de la fábrica de Chile y la salida de mercado de la llanta textil Necsa. Al final del período con la importación de neumáticos de Costa Rica se inició una recuperación de ventas en compensación a la salida del mercado de la marca antes señalada.

Durante el período que se informa, se ha continuado con una política de control sobre el margen de contribución con el propósito de mantenerlo en niveles adecuados. Con base a este prolijo seguimiento, se logró en el período 2007 un margen de contribución del 21.17%, mejorando en un 1.17% con referencia al año anterior. Este margen se logró a pesar de una competencia más agresiva y de un número mayor de participantes de la misma marca en el mercado. La política de mantener un margen de contribución conveniente tiene su origen en las evaluaciones permanentes del mercado, a través de una labor coordinada con la gerencia comercial.

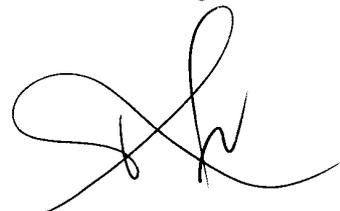
A continuación expongo los principales indicadores financieros que se lograron en el período que se informa:

La compañía produjo una Utilidad antes de impuestos y participaciones de 41.548 que refleja una reducción sobre la utilidad antes de impuestos y participaciones del año 2006 que ascendió a la suma de 140.570 dólares.

Tanto el Capital de Trabajo de 961.065 dólares como el Índice de Liquidez de 3,7 que miden la capacidad y solvencia de la empresa para su normal operación, se mantienen en niveles muy satisfactorios.

Se continúa manteniendo una política de sanidad financiera con un seguimiento especial en lo relacionado con la recuperación de cuentas por cobrar de clientes. La Cartera de la compañía es sana. Los atrasos que se producen por recuperación de cuentas de clientes son normales, si tomamos en cuenta lo que sucede en el mercado de neumáticos.

Con el propósito de cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías me permito señalar:



Se han cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, de 21 de agosto del 2007 se procedido a efectuar el aumento de Capital mediante escritura pública de 28 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 16 de octubre de 2007.

Es necesario señalar que se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contenidas en la Resolución 04.Q.IJ.001 publicadas en Registro Oficial 289 de marzo 10 2004.

Al concluir el presente informe me permito recomendar a los señores accionistas que de la Utilidad después de impuestos y participaciones que asciende a 30.540 se provisione la suma de 3.053,99 a la cuenta de Reserva Legal y el saldo de 27.486 dólares sea distribuido a los señores accionistas.

Quito, 24 de Marzo de 2.007

Atentamente,


Rafael Larrea Egüez
Gerente General.

